



El régimen disciplinario y su procedimiento en el Sistema Penitenciario Español [

Colmenar Launes, Ángel

Monografía

El objeto de la presente tesis es el estudio en conjunto del régimen disciplinario penitenciario entendido este como una de las piedras angulares sobre las que se cimenta la ordenada convivencia, el éxito del tratamiento penitenciario y los fines constitucionalmente previstos para con la pena. La metodología utilizada ha sido la lectura y consulta de numerosos manuales y obras doctrinales, el estudio de numerosa jurisprudencia del TS, del TC y del TEDH así como un buen numero de resoluciones de los JVP que han sido recopiladas por la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias. Y por último, al final de la presente tesis, he querido aportar un estudio estadístico de las faltas cometidas y sanciones aplicadas en un centro típico durante un periodo de los últimos 15 años. En la primera parte de la tesis se ha optado por comentar brevemente las primeras disposiciones reglamentarias de a principios del siglo XIX que sistematizaban una incipiente actividad disciplinaria en el cumplimiento de las penas privativas de libertad hasta la actualidad en la regulación dada por el RP de 1996 y y los preceptos vigentes del RP de 1981. Posteriormente, en el segundo capítulo de la tesis es analizado el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el ámbito penitenciario, canalizado principalmente a través de las resoluciones de las Naciones Unidas y, por lo que respecta a España, por las tres Reglas Penitenciarias Europeas del Consejo de Europa que han habido (RPE de 1973, 1987 y 2006), y en concreto a su incidencia en los regímenes y procedimientos disciplinarios. Otro tema a destacar en la tesis es el de la relación de sujeción entre el interno y la Administración penitenciaria, compartiendo la calificación de esta relación como de especial sujeción al encontrarse en esta situación jurídica los componentes del binomio clásico reclusos/Administración y al entenderla como la reciprocidad del conjunto de derechos y obligaciones respectivos, pero con la matización de que el interno no es ni titular de una obligación jurídica, sino de una sujeción ajena a su voluntad por la cual el Estado pone en práctica las limitaciones al interno en función de la consecución de la finalidad de reinserción, de custodia, de prevención general y de prevención especial. En cuanto a las infracciones y sanciones propiamente dichas, capítulo IV de la tesis, se muestra un análisis sistemático de cada una de las 9 faltas MG, 9 faltas G y las 6 faltas leves y los seis tipos de sanciones correspondientes que se pueden aplicar, y para ello se acompaña con el Anexo una serie de tablas estadísticas de un centro tipo (1200 internos) durante un espacio de 15 años en el cual se muestra el número y proporción de las faltas cometidas y las sanciones aplicadas. Por último, en el Capítulo V de la tesis, se aborda el procedimiento sancionador: En primer lugar desde el punto de vista de los derechos y garantías contempladas en el art. 24 de la CE que le son aplicables. En segundo lugar en el estudio de los dos tipos de procedimientos sancionadores. Y por último en el control jurisdiccional y la ejecución propiamente dicha. La tesis finaliza con una serie de conclusiones que pueden sintetizarse en los siguientes puntos: Uniformizar una serie de garantías procedimentales en relación con el régimen disciplinario que permitan que las Reglas Mínimas de 2006 puedan constituir en un futuro no muy lejano en una Carta Europea. Exigencia para la efectiva vigencia del principio de legalidad en la cárcel en el sentido de que la tipificación de las faltas disciplinarias penitenciarias se regulen en

una ley y no en un reglamento. Revisión y actualización del elenco de infracciones tipificadas en la normativa penitenciaria. Un régimen disciplinario penitenciario flexible y que se pueda adaptar para cada uno de los grados de clasificación penitenciaria. Apostar por la adopción en la aplicación de métodos de mediación en el ámbito disciplinarios en aquellos supuestos menos graves de convivencia que no supongan un peligro para la seguridad y buen orden del establecimiento

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMTg3NTkxOTc>

Título: El régimen disciplinario y su procedimiento en el Sistema Penitenciario Español [Recurso electrónico]
Ángel Colmenar Launes ; directora Alicia Rodríguez Núñez

Descripción física: 1 disco compacto

Tesis: Tesis-Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Derecho, 2015

Materia: Derecho penitenciario Establecimientos penitenciarios Tesis doctorales

Materia Geográfica: España

Autores: Rodríguez Núñez, Alicia

Entidades: Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Facultad de Derecho

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es